

**CENTRO EDUCACIONAL SAN ANDRÉS**

**PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y  
GÉNERO.**

**2015**



## **INDICE**

### **1. Presentación**

### **2. Fundamentación**

- I. Marco teórico conceptual**
- II. Marco institucional**

### **3. Objetivos:**

- Objetivo General**
- Objetivos Específicos**

### **4. Responsables**

### **5. Metodología de trabajo**

### **6. Evaluación del Programa**

### **7. Anexos:**

- I. Encuestas para alumnos y alumnas**
- II. Encuestas para padres y apoderados**



## **PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

**“Valorar a las personas en todas sus dimensiones”**

### **1. PRESENTACIÓN:**

El presente “Programa de Sexualidad, Afectividad y Género” nace como respuesta a una necesidad de orientar y encauzar la temática en los niños, niñas y adolescentes dando cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales de formar en; sexualidad, afectividad y género a los alumnos y las alumnas.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos, inherente a nosotros y que nos acompaña, incluso, desde antes de nacer. La sexualidad se vive de múltiples formas: a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Hoy en día, recibir formación en sexualidad, afectividad y género promueve conductas de auto-cuidado, fomentando relaciones en un marco de respeto mutuo coherente con las emociones, corporalidad y etapa que vivencia el niño, niña o joven.

“El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar”.



La educación sexual ha estado presente transversalmente, y quizás implícitamente, en el currículum, actualmente se pretende hacer de ella algo mucho más explícito e intencionado, debido a que las características de los estudiantes del siglo XXI y de sus familias hacen de esto una necesidad que debe saber satisfacer cada establecimiento educacional y su comunidad escolar en conjunto.

De este modo, este programa viene a hacer suya esta gran tarea de acuerdo a las características propias de nuestros alumnos y alumnas del Centro Educativo San Andrés, atendiendo a las necesidades específicas manifestadas y observadas en ellos.



## **2. FUNDAMENTACIÓN:**

La Ley de Salud N° 20.418 (2010) de nuestro país, en su artículo primero indica la obligatoriedad de los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado de contar con un programa de educación sexual:

“Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial.

Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados.”

Así mismo, señala que para implementar dicho programa, el equipo técnico o los docentes a cargo deben, en primer lugar, reflexionar sobre sus propios sesgos y prejuicios, con el fin de resguardar la objetividad en la entrega de contenidos a los educandos. De este modo, “el contenido y alcance de la información deberá considerar la edad y madurez psicológica de la persona a quien se entrega.”



## **I\_ Marco Teórico – Conceptual.**

Se suele reducir la sexualidad exclusivamente a lo que respecta a las relaciones sexuales, sin embargo, la sexualidad trasciende con creces esta reducción. En la definición de la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad integra elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales, que deben ser desarrollados a través de medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor. Señala también que en la sexualidad intervienen las emociones y/o sentimientos, la relación con el cuerpo y sus procesos y los conocimientos sobre él.

Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable.

Por lo tanto, formar en sexualidad implica la educación de una sexualidad responsable, ligada a la dimensión emocional y afectiva, que debe apuntar al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a niños y jóvenes tomar decisiones informadas, autónomas y consecuentes.

Por otra parte, es necesario que cada uno de nuestros estudiantes tenga comprensión de éstos conceptos, y de otros relacionados, de manera que puedan tomar decisiones informadas y no llevados por meras creencias o suposiciones conversadas entre amigos, sino que provenga de aquellas “instituciones núcleo” de cada niño, niña y joven, a saber: la familia y la escuela:

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: en primer lugar, es derecho y deber de la familia educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación (Art. 4°), y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo. La familia es la base de la afectividad y es el espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que niños y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de los afectos.



Sin embargo, las familias no siempre cuentan con estas herramientas para abordar adecuadamente la formación en sexualidad, afectividad y género de sus hijos; algunas por desconocimiento, temor o por experiencias dolorosas que les han impedido, incluso de adultos, desarrollar su sexualidad de manera natural y responsable, así como establecer vínculos afectivos sanos, resultándoles muy complejo transmitir valores y sentimientos positivos sobre el tema. Además, existe un bajo nivel de comunicación con sus padres e hijos, lo que refleja las dificultades que las propias familias presentan para afrontar el tema.

Los seres humanos somos seres sexuados, y como tales requerimos del acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

Entonces, la necesidad de formar en sexualidad, afectividad y género, se basa en que:

- a.** Al implementar contenidos sobre sexualidad y afectividad en nuestro colegio permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales. Uno de los pilares de esta formación es brindar a todos los estudiantes las oportunidades para que, acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las actitudes que tienen o están construyendo en referencia a estos temas.
- b.** Motiva a niños, niñas y jóvenes a asumir responsabilidad de su propia conducta y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.



- c. Genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse “de la coerción, el abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual”. En otras palabras, una formación en este tema debiese explicitar aquellas situaciones y conductas de riesgo a que están expuestos nuestros niños, niñas y jóvenes, brindándoles recursos para tomar decisiones y actuar, mejorando, así, sus conductas de autocuidado.
- d. Permite a los estudiantes comprender procesos afectivo – biológicos, personales y sociales, generando una mayor cercanía consigo mismos, y al mismo tiempo mejora su seguridad y autoestima.
- e. Propicia la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género, que ofrece la sociedad, fortaleciendo actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando las situaciones de violencia derivadas por los prejuicios por género.





## II\_ Marco Institucional.

La Educación en Sexualidad, Afectividad y Género en el Centro Educativo San Andrés

Así, hoy en día, la realidad con que nos encontramos es que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se educan en nuestras aulas, a pesar de ser una generación caracterizada por el fácil acceso a la información, siguen altamente desinformados o mal informados en muchas áreas, ya que, por un lado no existe una selección en cuanto a la calidad de la información y por otro, la comunicación que existe con sus familias es de mala calidad o, en algunos casos, nula.

En consecuencia, formar en sexualidad, afectividad y género, implicará, necesariamente, un componente preventivo, expresado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones peligrosas y que impacten negativamente su proyecto de vida futuro.

La formación en los temas de sexualidad, afectividad y género, en nuestro establecimiento de manera particular considerará niveles de Pre Básica y Básica.

Tomará muestras de alumnos, padres, apoderados y docentes en forma alternativa y sistemática, donde responderán diferentes encuestas asociadas al programa del ministerio de educación. Esta fórmula nos permitirá rescatar valiosa información, para nuestro trabajo. Podremos conocer cuáles son conocimientos y aprehensiones de cada uno de los estamentos, de esta forma se podrá reforzar debilidades y estimular las fortalezas detectadas en cada uno de ellos.

Asimismo, el marco curricular vigente señala que los “Objetivos Fundamentales Transversales son aquellos aprendizajes que tienen carácter comprensivo y general, cuyo logro se funda en el trabajo formativo del conjunto del currículum o de subconjuntos de éste que incluyan más de un sector o especialidad.” El carácter transversal de estos objetivos señala que el tema de la afectividad, la sexualidad y el género debe ser desarrollado en todos los ámbitos de aprendizaje de la vida escolar (no sólo en una asignatura específica), de manera tal que, por ejemplo, la convivencia escolar, la relación profesores/estudiantes, el proyecto educativo, etc., son también instancias donde se pone en juego la educación en sexualidad, afectividad y género.



### **3. OBJETIVOS**

#### **Objetivo General:**

Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los alumnos y alumnas desde Pre Kínder a 8° Básico del Centro Educativo San Andrés, fortaleciendo las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas.

#### **Objetivos Específicos:**

- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Reflexionar sobre la relación entre sexualidad y afectividad.
- Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.
- Conocer los métodos de regulación de fertilidad.
- Aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza.

### **4. RESPONSABLES**

Coordinadora del Programa: Sra. Jacqueline Morales Iribarra

Equipo de Liderazgo Escolar

Profesoras Jefas de cada nivel

Padres y Apoderados

Alumnos y alumnas



## **5. METODOLOGIA DE TRABAJO**

### **I\_ Sobre la formación en Sexualidad, Afectividad y Género de las Docentes del Centro educacional San Andrés.**

El Ministerio de Educación ha querido poner en marcha, a nivel país, el Plan Nacional de Educación en Sexualidad , Afectividad y género, instando a todos los establecimientos educacionales a capacitarse en estos temas para educar a todos los alumnos y alumnas.

Durante el primer semestre del año 2015 el cuerpo docente del establecimiento se capacitará en Sexualidad, Afectividad y género con una gran variedad charlas de capacitación apoyado por:

“El Programa de Aprendizaje en Sexualidad y Afectividad -PASA- perteneciente a la Universidad de Chile.

### **II\_ Propuesta Metodológica.**

Escuchar y observar videos sobre sexualidad, afectividad y género.  
Cada video cuenta con 5 etapas o pasos:

- a. Apertura. Se presenta el objetivo de la actividad.
- b. Problematización. Se manifiesta el problema a resolver.
- c. Información. Se entrega cierta información a los alumnos, con la cual deben reflexionar.  
La profesora dialoga con los estudiantes en torno al tema, especialmente a partir de sus propias experiencias y de los datos que se les han entregado. De esta conversación pueden surgir otras problemáticas y situaciones, por lo que se debe intentar mantenerse dentro del tema.
- d. Aplicación. Aquí se presenta la solución su problema..
- e. Cierre. Se hace una evaluación en conjunto con los alumnos y alumnas sobre la temática y la actividad.

La labor que deberá cumplir la profesora será la de moderadora, por tanto, deberá ser responsable de revisar previamente el video de caso para distinguir estas 5 etapas y poder trabajar con los alumnos y alumnas.



### **III\_ Sobre las temáticas a tratar.**

La formación integral de los y las estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos del desarrollo personal, intelectual, moral y social de éstos, tales como:

- a. Desarrollo personal y autoestima: conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.
- b. Afectividad: la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.
- c. Habilidades sociales: tolerancia, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto a cambio, aceptación de la diversidad, etc.
- d. Vida familiar: significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres e hijos, etc.
- e. Roles y estereotipos sexuales: el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.
- f. Valores y sexualidad: amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.
- g. Paternidad y maternidad responsable: fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.
- h. Etapas del ciclo vital: desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.
- i. Desarrollo del juicio moral: toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales, etc.



- j. Prevención de situaciones de riesgo: embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc.

La metodología de aprendizaje mediante la resolución de casos, por sus características y temáticas, nos permite complementarla con talleres que incorporen temas relacionados y desprendidos de cada uno de los videos de caso a trabajar. De esta manera:

Curso	Video de caso	Temas complementarios
Pre KÍNDER a 4°Básic o	Video I	Diferencias entre sexo, sexualidad y género.
	Video II	Los roles que asumimos como mujer u hombre en la familia, los grupos de amigos y la escuela. Los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes. La desigualdad de género como factor que influye en la violencia, abuso y coerción sexual.
	Video III	Las conductas de bienestar y autocuidado (la intimidad de la persona y su integridad corporal, responsabilidad con su cuerpo y el de los demás). Los adultos de confianza (los adultos como principales responsables de la integridad física y emocional de los niños y redes apropiadas de ayuda). Cuándo pedir ayuda y apoyo.
	Video IV	El conocimiento sobre el propio cuerpo. Reconocer que todos los cuerpos son diferentes y merecedores de respeto. La importancia de valorar y sentirse cómodo con su propio cuerpo. La influencia de los ideales culturales y estereotipos sociales en la imagen corporal. Características del adolescente. Cambios físicos y psicológicos.



5 <sup>ª</sup> 8 <sup>º</sup> Básico	Video V	El género y los estereotipos de género (ejemplos de estereotipos basados en género son: creer que los hombres son mejores para las áreas de matemáticas y ciencias y que las mujeres son mejores en las áreas de humanidades o artísticas, creer que los hombres son más activos, agresivos y valientes y que las mujeres son más pasivas, sumisas e inseguras, entre otros). El impacto de los medios de comunicación sobre nuestras actitudes y comportamientos relacionados con la sexualidad.
	Video I	La capacidad, posibilidad y derecho de las personas de escoger. La toma de decisiones como un aprendizaje y la responsabilidad progresiva. Habilidades necesarias para tomar decisiones. La importancia de la comunicación y los diferentes tipos de comunicación. La comunicación y las relaciones. La habilidad de comunicar sentimientos y emociones. Los conflictos, la habilidad de negociación y el rechazo.
	Video II	Prácticas sexuales seguras. Diferentes expresiones de sexualidad durante el ciclo de vida. Actitudes acerca de la identidad sexual.
	Video III	La elección de la pareja. El proyecto de vida, las expectativas personales en la relación de pareja.
8 <sup>º</sup> Básico	Video IV	El proyecto de vida, las expectativas personales en la relación de pareja. Principales responsabilidades del matrimonio y de los compromisos a largo plazo. Competencias parentales y responsabilidad de hombres y mujeres en la crianza de los hijos.
	Video V	La toma de decisiones. Habilidades necesarias para tomar decisiones.



	Video V	Los comportamientos sexuales, sus consecuencias y responsabilidades. El concepto de auto – cuidado como cuidado mutuo. Sexualidad protegida v/s Proyecto de Vida. Consecuencias de una sexualidad no segura: ITS, ETS, embarazo no deseado, aborto. El embarazo no planificado, la prevención del VIH/SIDA e ITS. Prevención del abuso sexual y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
	Video V	Dificultades y beneficios de las madres y padres adolescentes.

#### **IV\_ Educación Transversal en Sexualidad, Afectividad y Género.**

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales, se “relacionan en forma más explícita las habilidades, los conocimientos y las actitudes y evidencian en forma clara y precisa cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr. Se conforma así un currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo.”

**El Proyecto Educativo Institucional (PEI):** En el proyecto educativo están presentes los fundamentos y valores que orientan las acciones educativas y formativas que se pretenden poner en práctica en todos los acontecimientos que se lleven a cabo en la comunidad educativa. Todo Proyecto Educativo debe considerar a sus estudiantes en cuanto personas sexuadas y procurar proveer a ellos de una formación integral que asuma la educación valórica, a lo largo del ciclo escolar, con la participación activa de los padres y madres.

**El Consejo Escolar:** Es una instancia de consulta a los actores de la comunidad educativa, sobre el Reglamento Interno, el Proyecto Educativo Institucional, la programación anual y actividades extracurriculares, las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento propuestos; y aun cuando no siempre es resolutoria permite el intercambio de inquietudes y necesidades entre la directora, sostenedor, docentes, estudiantes y padres, madres y apoderados, convirtiéndose en una buena instancia para llegar a consensos sobre la educación en sexualidad, afectividad y género que se aborde en el establecimiento educativo.



**La práctica docente en el aula:** Los profesores son adultos significativos para los niños y niñas en cuanto a la formación de su identidad, el desarrollo de su autoestima, la formación ciudadana, las normas para la convivencia social, etc. Por esto, cada profesor está llamado a incorporar contenidos, metodologías, estrategias y materiales educativos que pongan en juego nuevas capacidades y habilidades transversales.

**Las relaciones humanas al interior del establecimiento educativo:** El clima de convivencia escolar al interior del establecimiento educativo está marcado por estilos de relaciones humanas, donde temas como la sexualidad, la afectividad y el género, la convivencia democrática y la resolución de conflictos, cobran especial relevancia. En estos espacios conviven hombres, mujeres, adolescentes, niñas y niños, que aprenden actitudes, habilidades y formas de relacionarse que estarán presentes a lo largo de su vida. Es por ello, que se hace necesario favorecer un ambiente de confianza y respeto mutuo, de manera de contribuir a la conversación abierta, participativa y respetuosa, con todos los actores de la comunidad educativa.

**Actividades especiales:** La formación también se asume a través de actividades extraescolares, a lo largo del año escolar, mediante talleres optativos para estudiantes, escuela para padres y madres, encuentros formativos padres hijos/as, encuentros familia – escuela entre otras.

**Las normas de convivencia en el establecimiento educativo:** Los Reglamentos Internos, en relación a las normas de convivencia, son un instrumento que permite orientar el comportamiento de los diversos actores que conforman la comunidad educativa, a través de normas y acuerdos que definen los comportamientos aceptados, esperados o prohibidos. En este sentido, el establecimiento deberá cautelar el trato equitativo entre y hacia las y los estudiantes, de manera de no generar diferencias que provoquen discriminación por género.

**Ejemplo cotidiano:** El ejemplo cotidiano ofrecido por profesores, directivos, asistentes de la educación y los propios estudiantes, debería reflejar actitudes que dignifiquen el respeto por el otro, la convivencia democrática, el autocuidado, el cómo se enfrentan y resuelven los conflictos de la vida cotidiana en el establecimiento, la valoración de la propia sexualidad. etc.





## **5. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

### **Encuesta a Alumnos:**

En torno a temas relacionados con sexualidad, afectividad y género, de manera de observar y verificar si ha existido algún tipo de modificación en su pensar y actuar frente a posibles conductas de riesgo. Y, también, sobre el programa mismo para evaluar su efectividad, debilidades y algunas sugerencias que lo pudiesen mejorar.

### **Encuesta a Profesores jefes:**

Sobre la visión que poseen en cuanto a la aplicación (metodología, temas) y utilidad del programa.

### **Encuesta a Padres y Apoderados:**

Del establecimiento como una manera de evaluar el impacto del programa en las familias y hogares de nuestros estudiantes: si se habla más del tema (con más naturalidad y responsabilidad), si los alumnos comentan las actividades realizadas, o sobre las reflexiones que se han hecho al interior del curso.



## **ANEXOS:**

### **ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS (Pre-Kínder a 3° Básico)**

- Diagnóstico sobre el conocimiento en sexualidad, afectividad y género.
- Marca con una "X" la alternativa que consideres adecuada a la pregunta que se realiza.

#### **1- En relación a la familia, me entrega:**

- a. Mi familia me entrega afectividad protección y cuidados permanentemente.
- b. Mi familia me entrega afectividad protección y cuidados ocasionalmente.
- c. Mi familia nunca me entrega afectividad y cuidado.

#### **2- ¿Qué es la amistad?**

- a. Compartir con mis compañeros en el colegio.
- b. Estar solo y no jugar con otros niños
- c. Golpear a otro compañero constantemente

#### **3- ¿Respeto es un valor que lo vemos cultivar?**

- a. Solo en la familia.
- b. En la familia, escuela y con mis amigos y todas las personas que me rodean.
- c. Solo en la escuela.



## **ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS (4° Básico a 8° Básico)**

- Diagnóstico sobre el conocimiento en sexualidad, afectividad y género.
- Marca con una "X" la alternativa que consideres adecuada a la pregunta que se realiza.

### **1- En relación a la sexualidad y la afectividad, estimas que:**

- a. Son cosas diferentes: La sexualidad no tiene que ver con la afectividad. Se puede tener relaciones sexuales ocasionales con personas que no conozco mucho.
- b. Es deseable que estén unidos, pero no es necesario.
- c. Están muy relacionadas, las relaciones sexuales deben ser con personas a quienes uno valore y estime.

### **2- ¿De dónde obtienes, principalmente, información sobre sexualidad?**

- a. De mis padres
- b. De mis profesores
- c. De los medios de comunicación
- d. De mis amigos
- e. De Internet

### **3- Respecto de la información que manejas en relación con la sexualidad, afectividad y género, la consideras.**

- a. Suficiente, me informo o pregunto permanentemente.
- b. Medianamente suficiente, no me informo sistemáticamente.
- c. Medianamente insuficiente, sé poco y me interesa saber más.
- d. Insuficiente, pero no necesito más información sobre el tema.
- e. No tengo información ni me interesa saber más sobre el tema.



## ENCUESTA PARA LOS PADRES O APODERADOS

- Diagnóstico sobre el conocimiento en sexualidad, afectividad y género.
- Marca con una "X" la alternativa que más lo identifique.

### 1. De acuerdo con lo que piensa y conoce, usted estima que la sexualidad es algo que:

- a. Corresponde al ámbito privado de las personas, por lo tanto no es para tratarlo en público ni con personas desconocidas.
- b. Corresponde al desarrollo natural del ser humano, donde se integran las emociones, el cuerpo y las relaciones con otros.
- c. Todas las personas saben desde niños, que se aprende con los amigos/as, por eso no es necesario informarse.
- d. Se refiere a los problemas que tienen las personas, sean hombres o mujeres, para tener relaciones sexuales con su pareja.

Marque V o F según corresponda.

### 2. El virus del Sida:

- \_\_\_ Es una infección de transmisión sexual.
- \_\_\_ Se puede contagiar a través de un beso.
- \_\_\_ Es solo un problema de la población homosexual.
- \_\_\_ Es una enfermedad incurable que causa la muerte.

### 3. ¿Crees que el afecto, el amor y el respeto son necesarios para mantener relaciones sexuales saludables?

- a. Si
- b. No
- ¿Por qué?.....